

ACUERDO NUMERO 256
(30 de junio de 2015)

Por la cual se aprueba el Calendario de ingreso a primer semestre: Inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio VAC-FOA-758 del 26 de junio de 2015, la oficina de Admisiones y Registro Académico, presenta a este Organismo la propuesta del Calendario de: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015.

Que el Consejo Académico, mediante consulta realizada el 30 de junio del presente año, estudió la propuesta en mención y en consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario de Inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015, así:

	PROCESO	FECHA
1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 1 al 10 de julio 2015
1.1.2	Dos días hábiles después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 3 al 15 de julio 2015
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE	
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2014 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa,, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 1 al 10 de julio 2015
1.2.2	Dos días hábiles después de cancelar el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 3 al 15 de julio 2015
2	PUBLICACION DE RESULTADOS	

lls

2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregados – Tumaco) y en carteleras de la Universidad de Nariño - Tumaco	21 de julio de 2015				
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras), pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos.	Del 21 al 24 de julio 2015				
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental</td> <td>21 y 22 de julio de 2015</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS	FECHA	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental	21 y 22 de julio de 2015
PROGRAMAS	FECHA					
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental	21 y 22 de julio de 2015					
2.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente.	24 de julio 2015 (2:00 p.m.)				
2.5	De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	27 de julio de 2015				
3	PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO					
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Tumaco) y carteleras de la Universidad de Nariño - Tumaco	28 de julio de 2015 (horas de la tarde)				
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental</td> <td>28 de julio de 2015</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS	FECHA	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental	28 de julio de 2015
PROGRAMAS	FECHA					
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental	28 de julio de 2015					
3.3	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente.	31 de julio de 2015 (2:00 p.m.)				
3.4	De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	31 de julio de 2015				
4	PUBLICACIÓN DEL TERCER LISTADO					
4.1	El tercer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Tumaco) y carteleras de la Universidad de Nariño – Tumaco	4 de agosto de 2015				
4.2	En caso de ser admitido en el tercer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted.	4 de agosto de 2015				
4.3	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente.	6 de agosto de 2015 (2:00 p.m.)				

4.4	De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	6 de agosto de 2015
5	INICIACION DE CLASES	4 de agosto de 2015
6	MODULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I Y II	
6.1	Matrícula por Internet de los módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II.	5 de agosto (8:00 am a 11:59 am)
7	CANCELACIONES	
7.1	Solicitudes de cancelación de asignaturas o semestre ante su sede. (Artículo No. 80 del Estatuto Estudiantil), previa la presentación de los soportes que justifiquen causales de fuerza mayor.	10 de agosto hasta el 2 de octubre
7.2	OCARA entrega las respuestas a las solicitudes de cancelación de semestre o año.	A partir del 23 de octubre
8	FINALIZACIÓN DE CLASES DEL SEMESTRE B DE 2015	11 de diciembre de 2015
9	REGISTRO DE CALIFICACIONES	
9.1	Vía internet	11 a 16 de diciembre de 2015
9.2	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas	16 de diciembre de 2015
9.3	Entrega de boletines definitivos de calificaciones de los Programas a OCARA	17 de diciembre de 2015
9.4	Publicación de calificaciones definitivas en los Programas	11 al 17 de diciembre de 2015
9.5	Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	11 al 17 de diciembre de 2015

NOTA: Valor de la inscripción

Cupo ordinario: \$62.000

Cupo especial afrodescendientes: \$32.000

Cupo especial indígenas de Nariño y Putumayo: \$17.000

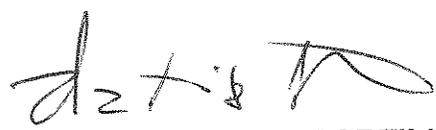
La Inducción a primer semestre o año se realizará en la fecha que el Programa determine.

Artículo 2º. Delegar a la Vicerrectora Académica, aprobar las solicitudes de modificaciones que se presenten sobre el calendario académico en mención, que rigen para el período B de 2015.

Artículo 3º. Vicerrectoría Académica, Tesorería, Aula de Informática, Extensión Tumaco, Centro de Informática, Departamentos y OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de junio de 2015.


CARLOS SOLARTE PORTILLA
Presidente


NEYIP JAVIER OÑATE
Secretario General Encargado

Proyectó: Lolita Estrada, Relatora Consejos ¹⁸

